MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley Nº 4604 del 19 de Abril de 2012
RUC Nº 80077458-2
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com Tel.: (0547250221)
3 DE MAYO-CAAZAPA-PARAGUAY

RESOLUCION J.M. Nº 45/2014

3 de Mayo 07 De Agosto de 2014

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa documentos referente a la aprobación de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas realizado por la Municipalidad de 3 de Mayo en fecha 17 del mes de Junio del año 2014 para la Construcción de Aulas y sanitarios

CONSIDERANDO:

Que, puesto a conocimiento de la plenaria, y atendiendo que es un cumplimiento a la Ley orgánica Municipal, es considerado y aprobado por unanimidad.....

POR LO TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE 3 DE MAYO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la adjudicación de la Licitación por concurso de Ofertas para la Construcción de Aula Lote 1 a la empresa HERGAL Arquitectura en las siguientes Instituciones Colegio Nacional Niño Jesús dos aulas, Colegio Nacional de Vera Cue un aula, Escuela Básica Nº 2497 Virgen de Fátima un aula, con un monto total de guaraníes 242.355.760 y la construcción de Sanitarios lote 2 a la empresa CONSORCIO Caazapá VI con un monto de guaraníes 245.313.992 , conforme al Art. 216 de la Ley Orgánica Municipal.....

Art. 2º COMUNIQUESE a la Intendencia Municipal.....

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los 07 días del mes de agosto del año dos mil catorce.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO Junta Municipal de 3 de Mayo 19-IV-2012 SECRETARIA

.....
Nidia Graciela Ramírez G.
Secretaria Junta Mpal.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO Junta Municipal de 3 de Mayo 19-IV-2012 PRESIDENCIA

.....
Prof. Derlis Ramón Kraug
Presidente Junta Municipal